Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL. 54 -0387 - 4255513

SALTA, 26 de febrero de 2014 **EXPEDIENTE Nº 10.630/2012**

RES. D-NAT - 2014 - 138

VISTO:

El informe elevado por la Lic. Gabriela Elizabeth VARGAS que obra a fs. 305 vta. de estos actuados, en el que comunica que en el día de la fecha debe rendir la prueba de traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, como requisito de la carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con la autorización del Sr. Director Académico de la Escuela de Posgrado y Director del Doctorado en Ciencias Biológicas Dr. Pablo ORTEGA BAÉS;

Que la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado de esta Facultad ha coordinado con el Tribunal examinador de esta Facultad la evaluación de esta prueba de traducción, por así corresponder;

Que dicho Tribunal está constituido por:

TITULARES: Prof. Mónica GUERRA

Prof. Susana FERNANDEZ de DECAVI

Dr. José CORRONCA

SUPLENTES: Dra. Liliana MORAÑA

Dr. Pablo ORTEGA BAES

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día 26 de febrero de 2014, a hs. 09:30, para que se constituya el Tribunal Examinador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. Gabriela Elizabeth VARGAS, D.N.I. 27.570.297, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Tribunal Examinador estará constituido por:

TITULARES: Prof. Mónica GUERRA

Prof. Susana FERNANDEZ de DECAVI

Dr. José CORRONCA

SUPLENTES: Dra. Liliana MORAÑA

Dr. Pablo ORTEGA BAES

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 4°.- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

mer.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRÉTARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADPIANA E. ORTIN VUHOVICH